

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**ALPEDRETE****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2011, aprobó las bases reguladoras para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de auxiliar administrativo y conserje/operario de servicios múltiples en el Ayuntamiento de Alpedrete, que están publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.alpedrete.es

El plazo de publicación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alpedrete, a 9 de septiembre de 2011.—La alcaldesa, María Casado Nieto.

(02/8.134/11)